



Al contestar cite Radicado 20181400102943 Id: 284453  
Folios: 4 Fecha: 01-junio-2018 11:46:14  
Anexos: 0  
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA  
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**INFORME DE SUPERVISIÓN N°4 DEL CONTRATO No. 272 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- CINDY PATRICIA CERVANTES ARIAS**

FECHA DEL INFORME: MAYO 2018

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	272 DE 2018	<b>FECHA DE FIRMA</b>	22/01/2018
		<b>FECHA DE INICIO</b>	01/02/2018
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	<b>CINDY PATRICIA CERVANTES ARIAS</b>		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT</b>	1.042.426.375		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO EN LA IMPLEMENTACION DE LA PLATAFORMA ELECTRONICA DE CONTRATACION PUBLICA SECOP II		
<b>CDP No.</b>	30418	<b>FECHA CDP</b>	13/01/2018
<b>RP No.</b>	28018	<b>FECHA RP</b>	22/01/2018
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	333 DIAS	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31/12/2018
<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO</b>	01/02/2018	<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	N/A
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	53.350.000	<b>FORMA DE PAGO</b>	MENSUAL
<b>PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	MAYO		

**CONTROL DE LA EJECUCIÓN**

- 1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para la fecha del informe)**
- 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA**

1. Brindar Asesoría y apoyo en la implementación de la plataforma electrónica de Contratación pública SECOP II.

Se prestó Asesoría a los funcionarios y contratistas de la Oficina Asesora Jurídica en la implementación de la plataforma electrónica de Contratación pública SECOP II, en la publicación y seguimiento de los procesos de contratación de la ANH 1 mínima cuantía, tres (3) licitaciones públicas y dos (2) concursos de méritos.

2. Capacitar a los funcionarios, contratistas y demás intervinientes de los procesos de contratación en el funcionamiento de las modalidades de Mínima Cuantía, Selección Abreviada de Menor Cuantía y Plan Anual de Adquisiciones en el SECOP II esta actividad se realizará una vez por semana, de acuerdo al cronograma acordado con el supervisor del contrato.

Se realizaron las siguientes capacitaciones

	FECHA	TEMA
1	2/05/2018	Publicación del proceso selección abreviada menor cuantía
2	07/05/2018	Procedimiento de indisponibilidad
3	09/05/2018	Mínima cuantía
4	16/05/2018	Revisión de procedimientos ( formatos Secop II)
5	21/05/2018	Revisión de lista de precios mínima cuantía, seguimiento del proceso ANH-02-CM-2018
6	30/05/2018	Licitación Pública II

3. Brindar Asesoría sobre procedimientos que debe seguir la Agencia Nacional de Hidrocarburos en el SECOP II para la correcta publicación, adjudicación y gestión contractual de los diferentes procesos de Contratación radicados en la oficina asesora jurídica de la Entidad, de forma presencial, a través de soporte telefónico o vía correo electrónico.

Se ha brindado acompañamiento a los funcionarios de la Oficina Asesora Jurídica en las etapas de los procesos de contratación adelantados a la fecha.

4. Entregar procedimientos paso a paso de publicación de procesos de contratación en las modalidades de Mínima cuantía, Selección abreviada de menor cuantía y Plan anual de adquisiciones.

Se entrego para revisión un anexo de condiciones contractuales, anexo complementario ajustado a los parámetros de Secop II.

### 3. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 53.350.000
Valor por desembolso	\$ 4.850.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	4
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 19.400.000
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 33.950.000

### 4. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

#### 4.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
X	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

#### 4.2 Observaciones

Ninguna

#### 4.3 Recomendaciones

Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato 272 de 2018, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



**DAVID MONTAÑO GARCÍA**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor del contrato 272 de 2018